



Quito, 07 de Enero del 2016

Señor
José Eduardo Mendoza Andrade
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía **E.J.S. COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA.**, reunida en Quito el siete de enero del dos mil dieciséis, tiene el acierto de extender sus funciones como Gerente General por el período estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el estatuto Social contenidos en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Sebastián Valdivieso, en Quito el diecinueve de junio del dos mil siete, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el cinco de Julio del dos mil siete.

Deseándole éxitos en sus funciones en la Compañía **E.J.S. COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA.**

Atentamente,

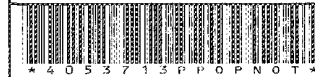
Edison Edmundo Echeverría Quishpe
PRESIDENTE

Quito, 07 de Enero del 2016

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

José Eduardo Mendoza Andrade
CI: 0800745788

TRÁMITE NÚMERO: 26116

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	18020
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6282
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

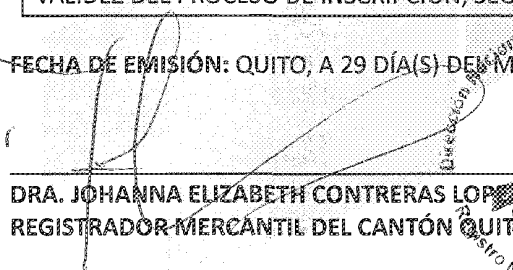
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	E.J.S. COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENDOZA ANDRADE JOSE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0800745788
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 1878 DEL: 05/07/2007 NOT. 24 DEL: 19/06/2007.- MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROEEL